



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Hace unos días se dieron a conocer detalles del proyecto de Ley de Presupuesto Nacional para el año 2017 que el Poder Ejecutivo elevó al Congreso y donde se plantea un recorte de fondos para la mayoría de los organismos que componen el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Es así que en el presupuesto propuesto para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, se prevén erogaciones por \$13.957 millones de pesos. Esto corresponde al 0,59% del presupuesto nacional total, un porcentaje menor al de años anteriores ya que en el período 2009-2016 la fracción del presupuesto nacional dedicada a MINCYT + CONICET + CONAE osciló entre 0,7 % y 0,8 %. Es decir que el presupuesto 2017 apunta a reducir esta fracción a un mínimo histórico de 0,59 %.

Ante esta realidad, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires emitió una resolución donde manifiesta su preocupación por el "ajuste": "En la propuesta en tratamiento, el presupuesto del ministerio es recortado en términos absolutos en casi mil millones de pesos, lo que representa una reducción del 32,5% respecto al presupuesto del año 2016".

En declaraciones efectuadas por el Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Dr Luis Baraldo, el mismo advierte que esta reducción del presupuesto para Ciencia y Tecnología va a impactar negativamente en la financiación de la investigación que se realiza en las universidades y otros centros del país.

En el mismo sentido se expresó el físico Fernando Stefani, Vicedirector del Centro de Investigaciones en Bionanociencias, quien realizó un informe que analiza la evolución del presupuesto destinado a ciencia entre 2009 y 2016. Este se fue incrementando gradualmente hasta 2014, mientras que en 2015 sufrió una leve caída y en 2016 la reducción llevó al presupuesto al nivel de 2012. Finalmente, la partida propuesta para 2017, de 13.957 millones de pesos, implica -según el informe-una inversión aún menor, que representa el 0,59% del presupuesto nacional total.

Por otra parte, el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Lino Barañao, reconoció que la preocupación de los científicos es lógica, pero confió en que los números se van a ir corrigiendo con el correr del año



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

fiscal. En declaraciones al diario Perfil expresó "Siempre tuvimos que pelear por el presupuesto. Nunca nos han dado un cheque en blanco de entrada". De hecho, el jueves ppdo el ministro fue a exponer la realidad del sector a Diputados, donde se acordó plantear modificaciones al proyecto para contar con los fondos necesarios.

Planteadas así las cosas, entendemos que es necesario involucrarse en la discusión planteada desde todos los estamentos políticos donde nos toque participar porque está claramente demostrado que la inversión en investigación básica y en experimentación que requieren tecnología y conocimientos de punta dan resultados cada vez más aplicables a la vida cotidiana y al bienestar de la población.

Por ello:

Coautores: Jorge Ocampos; Daniela Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- A los representantes rionegrinos en el Congreso de La Nación, que vería con agrado elaboren e impulsen una postura común modificatoria del proyecto de ley de presupuesto nacional previsto para el año 2017 que contemple un aporte de al menos el 0,7% del total presupuestado con destino específico al sector científico tecnológico argentino, con base en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales.

Artículo 2°.- De forma.